Rad N° 721-2022
18 de abril de 2022.

Cajicá, 18 de abril de 2022

CUENTA DE COBRO No. 03

SEÑORES:

MUNICIPIO DE CAJICA

NIT: 899.999.465-0

DEBE A:

Brayan Hernán Saavedra Hurtado

C.C 1.015.436.364 de Bogotá.

Por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS PARA EL MANEJO DEL RIESGO Y ANALISIS DEL SECTOR O DE MERCADO RELATIVO AL OBJETO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION A CARGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA POLITICA DE CONTRATACION PUBLICA DEL MUNICIPIO**, según contrato de prestación de servicios No. 006 de 2022, por el periodo del 12 de marzo al 11 de abril de 2022.

- Por valor de cuatro millones trescientos noventa y seis mil pesos moneda corriente ($4.396.000.00)

Por favor consignar a la cuenta de ahorro Bancolombia numero 68399957978

Cordialmente,

Brayan Hernán Saavedra Hurtado
C.C 1.015.436.364 de Bogotá.
Calle 6 # 9-09 Sesquilé Cundinamarca
Tel: 314-257-9126

Cajicá, 18 de abril de 2022

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Cajicá.
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO identificado con la cédula de ciudadanía 1.015.436.364 expedida en Bogotá, con actividades económicas (CIIU) 7020 y 7912, declaro que actualmente tengo suscrito el Contrato de Prestación de Servicios No.006-2022 de fecha 12/01/2022

El pago de seguridad social, se realizó a través de Planilla No. 1045005689 de fecha 31 de marzo de 2022

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE	VALOR PAGADO PLANILLA
Marzo	Salud	Famisanar	$219.800	$510.400
	Pensión	Porvenir	$281.400	
	ARL	Sura arl	$9.200	

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016 (modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo la gravedad de juramento **(marque con una X)** que:

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por s
servicios personales, declaro que:

SI	NO	PREGUNTA
	X	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.
	X	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un período inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.
	X	De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).
	X	Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE
	X	Soy responsable de IVA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 437 del Estatuto Tributario Nacional.

Cordialmente,

Firma

C.C. No. 1.015.436.364 de Bogotá

Huella:



Fecha: 18 de abril de 2022

Estimada
Adriana Gómez Moreno
Directora Administrativa Dirección de Contratación

Estimado
Álvaro Andrés Pinzón Cadena
Secretario General

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANALISIS PARA EL MANEJO DEL RIESGO Y ANALISIS DEL SECTOR O DE MERCADO RELATIVO AL OBJETO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION A CARGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA POLITICA DE CONTRATACION PUBLICA DEL MUNICIPIO** en el marco del contrato de prestación de servicios N° 006-2022

NÚMERO DE CONTRATO:	006-2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	12 enero de 2022
CONTRATISTA:	Brayan Hernán Saavedra Hurtado
VALOR:	Cuarenta y un millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos ($41.296.500,00)
VALOR ADICIÓN 1:	N/A
VALOR TOTAL:	Cuarenta y un millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos ($41.296.500,00)
PLAZO:	9 meses y 15 días
PLAZO PRORROGA 1:	N/A
PLAZO TOTAL:	9 meses y 15 días
FECHA ACTA DE INICIO:	12 enero de 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	28 de octubre de 2022
OBJETO:	prestación de servicios profesionales para realizar el análisis para el manejo del riesgo y análisis del sector o de mercado relativo al objeto de los procesos de contratación a cargo de la administración central municipal en el marco de la política de contratación pública del municipio.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	12 de marzo al 11 abril de 2022
ACTA DE PAGO No. :	03
FECHA DE PRESENTACIÓN:	18 de abril de 2022
NUMERO DE INFORME:	03
SALDO DE EJECUCIÓN:	**PRESUPUESTAL**
	$28.108.500
VALOR A PAGAR EN ESTE INFOME :	$4.396.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Álvaro Andrés Pinzón Cadena Adriana Gómez Moreno
SECRETARIA DE DESPACHO:	Secretaria General

CARGO:	Secretario General Directora Administrativa Dirección de Contratación

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número 006 - 2022; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar a las secretarias de la administración central Municipal en la realización del análisis del sector relativo al objeto de los procesos de contratación a cargo de la administración central municipal, desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional y técnica.	Se realiza análisis de los diferentes sectores económicos a nivel mundial, nacional y local, de acuerdo a los diferentes objetos contractuales, los cuales son documentos de apoyo y requisitos para la celebración de contratos, estos estudios se diseñan teniendo en cuenta la cartilla de realización de estudios del sector de Colombia compra eficiente. Se han realizado los siguientes estudios del sector.	Se encuentra en archivo digital en el equipo que uso y hace parte de la dirección de contratación y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
2	Apoyar a los líderes de la necesidad como responsables de la Distribución: tipificación, estimación y asignación de riesgos en el diligenciamiento de la matriz de riesgos conforme cada proceso y tipología contractual.	Se genera apoyo a las diferentes secretarias y líderes de la necesidad en la implementación de las matrices de riesgos para la celebración de contratos, para ello se hace uso de los formatos diseñados y autorizados por la dirección en la vigencia 2021, en el presente periodo se revisaron las matrices a los siguientes objetos contractuales: • prestación de servicios profesionales para la realización de capacitaciones y entrega de material pedagógico con el fin de preparar a los estudiantes de grado 11° para las pruebas saber, para un simulacro de preparación con preguntas tipo saber para los estudiantes de grados 5°, 7°, 9° y para el reforzamiento de las habilidades comunicativas, lectura y escritura critica tanto para los docentes y estudiantes de grado 1°, 2° y 3° de primaria de las I.E.D del municipio de Cajicá. • suministro de refrigerios para los alumnos que hacen parte del programa de jornada escolar complementaria en la modalidad de ciencia técnologia-robotica de las (06) instituciones educativas departamentales, para los participantes de la feria universitaria y las personas beneficiarias del	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		programa familias en acción del municipio de Cajicá. • compra de insumos y medicamentos para el albergue temporal de bienestar animal del municipio de Cajicá • prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo general (incluyendo repuestos) del parque automotor maquinaria y volquetas de la administración municipal, policía y bomberos del municipio de Cajicá	
3	Recopilar la información de los datos estadísticos, productivos y de materias primas necesarios y aplicables en cada proceso.	Para el desarrollo de esta obligación se realiza el estudio de las diferentes empresas que desarrollan procesos de contratación a nivel nacional que se encuentra en la página de la súpersociedades, teniendo en cuenta dicha información se procede a desarrollar el análisis del sector contemplando los datos, teniendo en cuenta el objeto del proceso a contratar. De la misma manera se consultan páginas de interés estadístico para complementar toda la información pertinente a los procesos que se desarrollaron en el mes	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
4	Identificar el entorno económico y desempeño de bienes, servicios y procesos productivos y del entorno económico a nivel nacional dentro de la etapa precontractual de cada proceso.	Se realizó una investigación del contexto económico mundial, regional y del país en torno a los diferentes bienes y servicios teniendo en cuenta cada uno de los procesos contractuales que se desarrollan. Las principales fuentes consultadas fueron Banco Mundial, Banco de la Republica, Superintendencia de sociedades, DANE, la cámara de comercio de Bogotá, entre otras fuentes.	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.
5	Apoyar en la formulación de alternativas estadísticas para la determinación y estructuración de los aspectos financieros, comerciales, organizacionales y de riesgos previsibles, en los términos del Decreto 1082 de 2.015.	Se realizó apoyo en la formulación de los indicadores económicos para cada proceso de contratación, teniendo en cuenta los bienes o servicios a adquirir. Para determinara los indicadores, se compila la información de las empresas que desarrollan actividades económicas que estén dentro de la necesidad del objeto contractual, se analiza la información y se determinan las medidas estadísticas según	Se encuentra en archivo digital en el equipo de la dirección y según los requerimientos se envían a los diferentes correos electrónicos.

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		como lo indica el manual de estudios del sector de Colombia compra eficiente, el cálculo de los indicadores para cada proceso es el resultado del promedio de las empresas consultadas y las encontradas en el estudio de la demanda de cada uno de los procesos.	
6	Apoyar a la entidad en la respuesta a las observaciones referentes los aspectos financieros derivados del estudio del sector, en cada una de los procesos de selección que se adelantan en la entidad.	El día 29 de marzo se realizó la respuesta a las observaciones al proceso SASI 003-2022 y el día 31 de marzo se generó respuesta a proceso SASI 004-2022	Se envió respuesta de dicha observación a las profesionales Yuli Poveda y Viviana Rozo por medio de correo electrónico para que se continuara con el proceso correspondiente.
7.	Apoyar a la entidad en las respuestas a las evaluaciones de los procesos de selección, en torno a los aspectos financieros, cuando a ello haya lugar.	No se ha presentado hasta el momento la generación de apoyo en evaluación a procesos.	A la fecha se encuentran 10 procesos en el SECOP II de los cuales 6 se encuentran en evaluación.
8	Apoyar la verificación económica en la evaluación de las propuestas, según sea solicitada por el supervisor del contrato.	Se prestó el apoyo a la profesional universitaria Morely Rodríguez en la evaluación de diferentes proponentes para el proceso de bicicarriles, en el cual se evaluaron los indicadores presentados, esto fue en el mes de marzo, para el presente corte no se ha generado apoyo hasta el momento.	Archivo digital de la en el correo y equipo de la profesional.
9	Apoyar a la Secretaría General en la verificación económica de las cuentas presentadas por los contratistas de dicha secretaría, como soporte para los pagos y llevar el control en el consumo de los recursos de los contratos verificados.	Se verificaron los pagos radicados de manera física de los siguientes contratos 01-11-12-09-06-07-05-04. se solicitaron las correcciones; posteriormente fueron enviados a la secretaria de hacienda para continuar con el trámite de pago. En este periodo se hizo revisión de las actas de pago y liquidación de las cuentas correspondiente a los servicios de aseo y vigilancia, así mismo se generó apoyo en la construcción del acta de liquidación del contrato de seguros. Según requerimiento de la dirección se hace el levantamiento de la información correspondiente al diligenciamiento de la matriz de contratación correspondiente a la vigencia 2021, en el cual se incluyeron el número de la meta y el número de BPIN	Se lleva un registro de manera digital para la revisión de las cuentas de los contratistas y los demás contratistas de la administración. Este registro se comparte por medio digital en la plataforma Drive a correo de la dirección de contratación.

2. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Marzo 2022	
No. DE PLANILLA:	1045005689	
APORTES SALUD:	FAMISANAR	$219.800
0APORTES PENSION:	PORVENIR	$281.400
APORTES ARP:	ARL	$9.200
VALOR TOTAL PAGADO		$510.400

CONTRATISTA

BRAYAN HERNAN SAAVEDRA HURTADO
Contratista